



auth

Universidad Nacional de Salta

FAULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 30 ABR. 2007

RES. H. N° 397-07

EXPTES. N° 20.038/04 - 20.039/04 - 20.040/04 - 20.041/04  
20.179/04 - 20.085/05 - 20.486/05 - 20.007/07.-

VISTO:

Las Res. N° 044-SRT-07, 045-SRT-07, 042-SRT-07, 043-SRT-07, 046-SRT-07, 047-SRT-07, 048-SRT-07 y 007-SRT-07, por las cuales se da por aprobado por promoción asignaturas, a estudiantes de las carreras de: Articulación con la Licenciatura en Ciencias de la Educación y Educador Sanitario que se dictan en Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que las resoluciones mencionadas requieren de la correspondiente convalidación de esta Facultad;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1° - CONVALIDAR las Res. N° 044-SRT-07, 045-SRT-07, 042-SRT-07, 043-SRT-07, 046-SRT-07, 047-SRT-07, 048-SRT-07 y 007-SRT-07, por las cuales se da por aprobado por promoción asignaturas, a estudiantes de las carreras de, Articulación con la Licenciatura en Ciencias de la Educación y Educador Sanitario que se dictan en Sede Regional Tartagal, de acuerdo al siguiente detalle:

N° EXPTE	N° RESOL.	CARRERA	ASIGNATURA PROMOCIONADA
20.038/04	044-SRT-07	Articul. Cs. Educación	Estrategias de la Enseñanza
20.039/04	045-SRT-07	Articul. Cs. Educación	Evaluación de la Enseñanza y del Aprendizaje
20.040/04	042-SRT-07	Articul. Cs. Educación	Problemática Socioeducativa
20.041/04	043-SRT-07	Articul. Cs. Educación	El Aprendizaje Escolar
20.179/04	046-SRT-07	Articul. Cs. Educación	Instituciones y Grupos
20.085/05	047-SRT-07	Articul. Cs. Educación	Análisis Social de las Instituciones Escolares
20.486/05	040-SRT-07	Articul. Cs. Educación	Teoría de la Investigación en Educación
20.007/07	007-SRT-07	Educador Sanitario	Antropología Social y Cultural

ARTICULO 2° - COMUNICAR Dirección de Sede Regional Tartagal, alumnos interesados, Departamento Alumnos y Carreras de Articulación con la Licenciatura en Ciencias de la Educación y Educador Sanitario de Sede Regional Tartagal

119-07

MARÍA JULIA LÓPEZ  
DIRECTORA ADM. ACADÉMICA  
Fac. de Humanidades - UNSa



Lic. E. CATALINA BULIBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa.